EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE PATRONATO DE LA FUNDACION EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE JUNIO DE 2018.

- 1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 29 de noviembre de 2017.
- 2º. Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por Comisión Ejecutiva en sesiones de fecha 18 de octubre y 29 de noviembre de 2017, 11 de enero y 28 de febrero de 2018.
- 3º. Toma de posesión de Patrono.

Tomó posesión como miembro del Patronato la Sra. Mª. Dolores Padilla Olba, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.

- 4º. Se aprobaron las Cuentas Anuales Auditadas de la Fundación, referidas al ejercicio de 2017.
- 5º. Se aprobó la modificación de los Estatutos de la Fundación –art. 10.2.g) y su remisión al Protectorado de Fundaciones de la C.V. a los efectos de su informe definitivo.
- 6º. Se facultó al Sr. Presidente de la Fundación para suscribir el Convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana- Consellería de Educación, Investigación, Cultura y Deportes y la Fundación C.V. MARQ, de apoyo económico a los gastos de funcionamiento de la Fundación. Anualidad de 2018.
- 7º Se facultó al Sr. Vicepresidente de la Fundación para suscribir el Convenio de Colaboración con la Generalitat Valenciana –Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural-, la Diputación de Alicante y la Fundación C.V. MARQ, para la realización del Centro de Interpretación del Yacimiento Arqueológico de la Pobla Medieval de Ifach en el Parque Natural del Penyal D'Ifach en Calp.
- 8ª. Informe de la Dirección Técnica del Museo, sobre actividades del primer semestre y previsión del segundo semestre de 2018. Presentación de RUPESTRE, los primeros santuarios.

Ruegos y preguntas.

Se formularon por parte del Sr. Soler Díaz.

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE PATRONATO DE LA FUNDACION EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 2018.

- 1º. Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 13 de junio de 2018.
- 2º. Se dio cuenta de los acuerdos adoptados por Comisión Ejecutiva en sesiones de fecha 25 de abril y 13 de junio, 6 de septiembre, 17 de octubre y 21 de noviembre de 2018.
- 3º. Se aprobó el Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio de 2019.
- 4º. Se aprobó la fijación de objetivos de la remuneración variable del Director Gerente de la Fundación para el ejercicio de 2019.

- 5º. Se solicitó al Protectorado de Fundación de la Generalitat Valenciana la autorización de autocontratación del puesto de trabajo de Auxiliar de Régimen Interior.
- 6º. Se aprobó la designación de Director de Exposiciones de la Fundación.
- 7º. Se aprobó la Campaña de Navidad 2018.
- 8º. Informe de la Dirección Gerencia de la Fundación. Se dio cuenta.
- 9º. Informe de la Dirección Técnica del Museo Arqueológico. Se dio cuenta.

Ruegos y preguntas.

Se formularon por D. Manuel Olcina, por D. Josep Albert Cortés, por D. Jorge A. Soler, por D. César A. Asencio y por D. Miguel Marqués.